



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-013-2021  
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDOS INTERMEDIOS PARA CARRUAJES  
MÓVILES DOBLES"**

**JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once) horas del día miércoles 22 (veintidós) de septiembre de 2021 (dos mil veintiuno) y estando constituidos en el Salón de Usos Múltiples (SUM) de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida Niños Héroes No. 2409, en la Colonia Moderna, se reúne Salec Velázquez Nande, Director General de Administración y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, asistido por la Lic. Mónica Muñoz Basulto, Titular de la Unidad de Investigación y Atención de Denuncias adscrita a la Dirección General Jurídica de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fecha 21 de marzo de 2019, todos presentes para dar inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-013-2021 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDOS INTERMEDIOS PARA CARRUAJES MÓVILES DOBLES".

Se deja asentado en esta acta, que no se recibió ninguna pregunta, así como tampoco se presentó ningún interesado.

Se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que el acto de Presentación y Apertura de Propuestas se modifica para el día martes 28 (veintiocho) de septiembre a las 11:00 (once) horas, en el Salón de Usos Múltiples (SUM), debido al cambio del día inhábil por el Día del Servidor Público el próximo lunes 27 de septiembre, lo anterior de conformidad con el Artículo 38 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No habiendo más asuntos por desahogar, se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que no habiéndose presentado dudas respecto de las bases y anexos del presente procesos de Licitación Pública que nos ocupa, no existe modificación, aclaración o condición técnica respecto a dichos documentos, por lo que las bases de la licitación, junto con todos los documentos y anexos quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 11:15 (once horas con quince minutos), firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

**SALEC VELÁZQUEZ NANDE**

**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA  
DE COMPRAS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**





GOBIERNO  
DE JALISCO

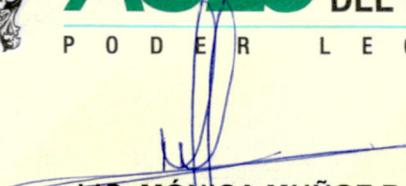


**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R   L E G I S L A T I V O



**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO  
UNIDAD CENTRALIZADA  
DE COMPRAS

  
**LIC. MÓNICA MUÑOZ BASULTO**

TITULAR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ATENCIÓN DE DENUNCIAS ADSCRITA A  
LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA  
AREA REQUIRENTE